

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
Caracas, 28 de febrero de 2008**

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Universidades, se convoca a los integrantes del Cuerpo para una sesión ordinaria el día 06, mes marzo de 2008, Hora: 8:00 a., sede: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, Salón de usos Múltiples Federico Núñez Corona, piso 12, entre avenida la Estancia y avenida Caracas, calle Holanda, frente al edificio Banaven, Cubo Negro, Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.

- 1. Consideración de la Agenda.**
- 2. Informe del Ministro Presidente**
- 3. Propuesta calendario de reuniones ordinarias del CNU para el año 2008.**

Calendario Anual de Reuniones año 2008

Enero - 0 -	Febrero	Marzo 06	Abril 03
Mayo 08	Junio 05	Julio 17	Agosto Vacaciones
Septiembre	Octubre 30	Noviembre 27	Diciembre

- 4. Nuevo sistema de ingreso a la Educación Superior.**
- 5. Propuesta de Reforma Curricular amplia que permite modificar el tiempo de duración de las carreras, de 5 a 4 años.**
- 6. Resolución sobre la creación de la Universidad Nacional Experimental de las Artes, (UNEARTE).**

- 7. Opinión del Consejo Nacional de Universidades en torno a la creación del Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire.**
- 8. Opinión del Consejo Nacional de Universidades en torno a la creación de la Universidad de los Hidrocarburos.**
- 9. Comunicación de la Ministra del Deporte, Presidenta del Instituto Nacional de Deportes, Licenciada Victoria M. Mata García, solicitando la designación de un miembro principal y uno suplente para representar al Consejo Nacional de Universidades en el Directorio del Instituto Nacional de Deportes. (IND).**
- 10. Comunicación emanada de la Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, Profesora Hildegarda Betancourt Fursow, remitiendo oficio enviado por la Comisión Electoral Universitaria, donde informa los integrantes, para elegir los representantes ante el Consejo de Apelaciones de esa Institución.**
- 11. Informe del ViceMinisterio de Políticas Académicas.**
- 12. Informe del Asesor Jurídico.**
- 13. Informe de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU.**
- 14. Informe de la Asociación de Rectores Bolivarianos, ARBOL.**
- 15. Informe de la representación estudiantil de las universidades nacionales.**
- 16. Informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.**
 - 16.1. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la**

Carrera de Arquitectura de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Caracas, estado Bolívar y estado Falcón.

- 16.2. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Fiscales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, sede: Valencia, estado Carabobo.**
- 16.3. Informe sobre el Convenio Académico entre la Universidad Nacional Experimental de Guayana y la Universidad Nacional Experimental del Táchira, referido a la carrera de Pregrado de Tecnología en Producción Agropecuaria.**
- 16.4. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Entrenamiento Deportivo de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, sede: San Cristóbal, estado Táchira.**
- 16.5. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, sede: San Cristóbal, estado Táchira.**
- 16.6. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Administración, mención: Tributación y Aduana de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, sede: Cabimas, estado Zulia.**
- 16.7. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Educación, mención: Biología y Química de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, sede: Cabimas, estado Zulia.**

- 16.8. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, “Jesús María Semprum”, sede: Santa Bárbara del Zulia, estado Zulia.**
- 16.9. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Equipos Ferroviarios de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, adscrito al Vicerrectorado Luis Caballero Mejías, sede: núcleo Charallave, estado Miranda.**
- 16.10. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Rural de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, sede: núcleo Carora, estado Lara.**
- 16.11. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe, sede: Catia La Mar, estado Vargas.**
- 16.12. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Caracas.**
- 16.13. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Zulia de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Maracaibo, estado Zulia.**
- 16.14. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo del núcleo Falcón de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Coro, estado Falcón.**

- 16.15. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Ingeniería de Petróleo de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, núcleo Anzoátegui, sede: San Tomé, estado Anzoátegui.**
- 16.16. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, núcleo Anzoátegui, sede: San Tomé, estado Anzoátegui.**
- 16.17. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Ingeniería de Petróleo de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, sede: Barinas, estado Barinas.**
- 16.18. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, sede: Barinas, estado Barinas.**
- 16.19. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura de Educación Especial de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, sede: Barinas, estado Barinas.**
- 17. Aspectos Académicos Administrativos de la Secretaría Permanente.**

- 17.1. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación del núcleo Mérida de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Mérida, estado Mérida.**
- 17.2. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación del núcleo Amazonas de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Ciudad de Puerto Ayacucho, estado Amazonas.**
- 17.3. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación del Programa de Hidrocarburos el cual contempla los Programas de Formación de Grado de Ingeniería y Técnico Superior Universitario en: Refinación y Petroquímica; Petróleo y Gas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede: Estados Monagas, Zulia, Aragua y Falcón.**
- 17.4. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación de la carrera de Filosofía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sede: Barquisimeto, estado Lara.**
- 17.5. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagenología y Fisioterapia, Convenio, UNEFM - UCV, para la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda.**
- 17.6. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de la carrera de Técnico Superior Universitario en Construcción Civil de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, sede: Barinas, estado Barinas.**
- 17.7. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de las carreras de Técnico Superior**

Universitario en Histotecnología e Imagenología de la Universidad de Carabobo, sede: Bárbula, Naguanagua, estado Carabobo.

17.8. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación de la Universidad Bolivariana de Trabajadores “Jesús Rivero”, sede: Maturín, estado Monagas.

17.9. Situación Académico Administrativa de los Programas de Formación de Grado de las Licenciaturas en: Gestión Tecnológica del Deporte, Entrenamiento Deportivo y Actividad Física y de Salud de la Universidad Iberoamericana del Deporte, sede: San Carlos, estado Cojedes.

17.10. Situación Académico Administrativa del Rediseño Curricular, Plan de Estudio “Simón Rodríguez” 2008 – 2015 de la Academia Militar de Venezuela.

17.11. Situación Académico Administrativa del Proyecto de creación de la Facultad de Humanidades, Escuela de Arte y Licenciatura en Arte de la Universidad de Falcón, UDEFA, sede: Punto Fijo, estado Falcón.

Presentación de asuntos de Postgrado, en trámite ante el Consejo Consultivo de Postgrado.

18. Informe favorable de Acreditaciones de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

18.1. Especialización en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, sede: Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, piso 6 y las Residencias 1, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas.

- 18.2. Maestría en Ingeniería Agroindustrial, Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, sede: Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales, Urbanización Cantaclaro, avenida Principal San Carlos, estado Cojedes.**
- 18.3. Maestría en Educación, Mención: Educación Inicial, Universidad Bicentenario de Aragua, sede: Avenida Intercomunal Santiago Mariño. c/c avenida Universidad, sector La Providencia, San Joaquín de Turmero, estado Aragua.**

Renovación de Acreditación.

- 18.4. Maestría en Historia de las Américas, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Edificio de Postgrado, urbanización Montalbán, La Vega Caracas.**
- 18.5. Maestría en Historia de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Edificio de Postgrado, urbanización Montalbán, La Vega, Caracas.**

19. Informe favorable de creación de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

- 19.1. Especialización en Gerencia Estratégica de Sistemas Agroalimentarios, Universidad Central de Venezuela, sede: Campus Universitario, Instituto de Economía Agrícola, vía El Limón, Maracay, estado Aragua.**
- 19.2. Especialización en Neonatología, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, sede: Avenida El Tenis, Hospital Universitario Dr. Alfredo Van Grieten, Coro, estado Falcón.**

- 19.3. Especialización en Derecho Procesal Civil, Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, sede: Avenida Libertador, edificio Libertador, Centro Comercial Fiorca, 2do. Piso, Maturín, estado Monagas.**
- 19.4. Especialización en Medicina del Deporte y la Actividad Física, Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, sede: Avenida Bolívar, Casona Universitaria, San Juan de Los Morros, estado Guárico.**
- 19.5. Maestría en Gestión de Investigación y Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, sede: Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, piso 6, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas.**
- 19.6. Maestría en Educación, Mención: Enseñanza de la Geografía, Universidad de Carabobo, sede: Ciudad Universitaria, Facultad de Ciencias de la Educación, Municipio Naguanagua, sector Bárbula, estado Carabobo.**
- 19.7. Maestría en Mecánica Aplicada a la Construcción, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sede: Zona Industrial I, Prolongación avenida La Salle entre avenida Las Industrias y avenida Antonio Benítez Méndez, Decanato de Ingeniería Civil, Barquisimeto, estado Lara.**
- 19.8. Maestría Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, sede: Instituto Pedagógico de Maracay Rafael Alberto Escobar Lara, avenida Las Delicias, antiguo Parque de Ferias, edificio de Postgrado, piso 3, Maracay, estado Aragua.**
- 19.9. Maestría en Educación Ambiental, Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, sede: Coordinación de Postgrado, final de la avenida Principal de la Urbanización Cantaclaro, San Carlos, estado Cojedes.**

19.10. Maestría en Táctica Naval, Escuela Naval de Venezuela, sede: Escuela de Postgrado de la Armada, complejo Educativo, Catia La Mar, estado Vargas.

19.11. Doctorado en Gestión de Investigación y Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, sede: Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, piso 6, Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas.

20. Informe desfavorable de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

20.1. Maestría en Ciencias de la Educación, mención: Educación Superior, Universidad José María Vargas, sede: Los Dos Caminos, Caracas.

21. Varios.

ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaría Permanente

ARVS/mrb.

PROYECTO DE AGENDA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
Caracas, de enero de 2008

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Universidades, se convoca a los integrantes del Cuerpo para una sesión ordinaria el día _____, mes enero de 2008, Hora: 8:00 a.m.

- 1. Consideración de la Agenda.**
- 2. Informe del Ministro Presidente**
- 3. Derecho de Palabra del Presidente del Banco Central de Venezuela, Dr. Gastón Parra Luzardo, para exponer los aspectos mas relevantes del Proceso de Reconversión Monetaria y delinear los apoyos necesarios para vehicular la información que requieran las comunidades estudiantiles y profesionales que hacen vida en los Institutos de Educación Superior. Diferido de la sesión ordinaria del día: 22.11.2007.**
- 4. Informe que presenta la Secretaria Permanente, sobre las solicitudes de aumento de la Cuota Anual de los Núcleos y Comisiones Permanentes. Diferido de la sesión ordinaria del CNU del día 31 de mayo de 2007. Diferido de la sesión ordinaria del día: 22.11.2007.**
- 5. Informe del ViceMinisterio de Políticas Académicas.**
- 6. Informe del Asesor Jurídico.**
- 7. Informe de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU.**

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

8. Informe de la Asociación de Rectores Bolivarianos, ARBOL.

9. Informe de la representación estudiantil de las universidades nacionales.

10. Informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.

10.1. Manual de Normas y Procedimientos para la tramitación y Modificaciones del Presupuesto de las Universidades Nacionales. Diferido de la sesión ordinaria del CNU, del día: 12 de julio de 2007. Diferido de la sesión ordinaria del día: 22 de noviembre de 2007.

10.2. Informe sobre las modificaciones presupuestarias, solicitadas por las universidades nacionales, para el ejercicio fiscal 2005, 2006 y 2007.

10.3. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Caracas, estado Bolívar y estado Falcón.

10.4. Informe sobre el Convenio Académico entre la Universidad Nacional Experimental de Guayana y la Universidad Nacional Experimental del Táchira, referido a la carrera de Pregrado de Tecnología en Producción Agropecuara.

10.5. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Zulia de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Maracaibo, estado Zulia.

11. Aspectos Académicos Administrativos de la Secretaría Permanente.

11.1. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación del núcleo Mérida de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Mérida, estado Mérida.

11.2. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación del Programa de Hidrocarburos el cual contempla los Programas de Formación de Grado de Ingeniería y Técnico Superior Universitario en: Refinación y Petroquímica; Petróleo y Gas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede:

11.3. Situación Académico Administrativa del proyecto de creación de la carrera de Filosofía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sede: Barquisimeto, estado Lara.

Presentación de asuntos de Postgrado, en trámite ante el Consejo Consultivo de Postgrado.

12. Informe favorable de Acreditaciones de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

12.1. Especialización

Renovación de Acreditación.

12.2. Maestría en Historia de las Américas, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Edificio de Postgrado, urbanización Montalbán, La Vega Caracas.

13. Informe favorable de creación de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

13.1. Especialización en Neonatología, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, sede: Avenida El Tenis,

Hospital Universitario Dr. Alfredo Van Grieten, Coro, estado Falcón.

- 13.2. Maestría en Mecánica Aplicada a la Construcción, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sede: Zona Industrial I, Prolongación avenida La Salle entre avenida Las Industrias y avenida Antonio Benítez Méndez, Decanato de Ingeniería Civil, Barquisimeto, estado Lara.**
- 13.3. Maestría en Educación Ambiental, Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, sede: Coordinación de Postgrado, final de la avenida Principal de la Urbanización Cantaclaro, San Carlos, estado Cojedes.**
- 13.4. Maestría en Táctica Naval, Escuela Naval de Venezuela, sede: Escuela de Postgrado de la Armada, complejo Educativo, Catia La Mar, estado Vargas.**

14. Varios.

ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaría Permanente

ARVS/mrb.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
Caracas, 05 de mayo de 2008**

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Universidades, se convoca a los integrantes del Cuerpo para una sesión ordinaria el día 08, mes mayo de 2008, Hora: 8:00 a., sede: Universidad Bolivariana de Venezuela, Salón “Simón Bolívar”, Edificio Anexo B1, Piso 4, Avenida Leonardo Da Vinci, Los Chaguaramos, Caracas.

- 1. Consideración de la Agenda.**
- 2. Informe del Ministro Presidente**
- 3. Comunicación de la Ministra del Deporte, Presidenta del Instituto Nacional de Deportes, Licenciada Victoria M. Mata García, solicitando la designación de un miembro principal y uno suplente para representar al Consejo Nacional de Universidades en el Directorio del Instituto Nacional de Deportes. (IND). (Diferida de la sesión ordinaria del CNU de fecha 06.03.2008).**
- 4. Informe de la Comisión Evaluadora designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha 26.04.2007, relativo al caso de los títulos de Doctorado en Educación emitidos por la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá, (UNIEDPA).**
- 5. Informe de la Comisión, designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha 06 de marzo de 2008, sobre la propuesta de Reforma Curricular amplia que permite modificar el tiempo de duración de las carreras, de 5 a 4 años.**

- 6. Comunicación del Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Dr. Antonio Castejón, relativo al punto sobre el nombramiento oficial de la Institución de Educación Superior responsable de la Coordinación del Proceso Nacional de Ingreso en cada entidad Federal.**
- 7. Nuevo Sistema de Ingreso a la Educación Superior.**
- 8. Informe del ViceMinisterio de Políticas Académicas.**
- 9. Informe del Asesor Jurídico.**
 - 9.1. Informe sobre el caso de la Cátedra de Clínica Integral de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.**
 - 9.2. Informe sobre el caso de la ciudadana Eloísa García Martínez de la Facultad de Ciencias Veterinarias, núcleo Aragua de la Universidad Central de Venezuela.**
 - 9.3. Solicitud sobre la instalación de la Comisión Paritaria Nacional, conformada por representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior – CNU – OPSU, a objeto de dar continuidad a la Convención Colectiva de Trabajo discutida en el marco de la Reunión Normativa Laboral del Sector Obrero de la Educación Superior, ante la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Sector Público.**
- 10. Informe de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU.**
- 11. Informe de la Asociación de Rectores Bolivarianos, ARBOL.**
- 12. Informe de la representación estudiantil de las universidades nacionales.**

13. Informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.

14. Aspectos Académicos Administrativos de la Secretaría Permanente.

- 14.1. Situación Académico Administrativa sobre el Nuevo Plan de Estudio Curricular de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.**
- 14.2. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional de la Universidad Simón Bolívar, sede: Litoral, estado Vargas.**
- 14.3. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de la carrera de Ingeniería de Gas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Caracas.**
- 14.4. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, para el núcleo Yaracuy de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: San Felipe, estado Yaracuy.**
- 14.5. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Caracas.**
- 14.6. Situación Académico Administrativa del Programa de Profesionalización Docente (PNPD) de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, sede: San Juan de Los Morros, estado Guárico.**

- 14.7. Situación Académico Administrativa del Proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Educación, mención: Audición y Lenguaje de la Universidad Católica Andrés Bello, sede: Caracas.**
- 14.8. Situación Académico Administrativa del Proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad Metropolitana, sede: La Urbina, estado Miranda.**
- 14.9. Situación Académico Administrativa del Proyecto de creación de la Escuela y carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Metropolitana, sede: La Urbina, estado Miranda.**
- 14.10. Situación Académico Administrativa del Proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Fiscales de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Rafael Bellosó Chacín, sede: Maracaibo, estado Zulia.**
- 14.11. Situación Académico Administrativa sobre el cambio de denominación de la carrera de Licenciatura en Comunicación por el de Comunicación Social de la Universidad Yacambú, sede: Barquisimeto, estado Lara.**

Presentación de asuntos de Postgrado, en trámite ante el Consejo Consultivo de Postgrado.

15. Informe favorable de Acreditaciones de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

- 15.1. Especialización en Desarrollo Rural Integrado, Universidad de Los Andes, sede: Núcleo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez”, sector La Hechicera, avenida Alberto Carnevalli, Mérida, estado Mérida.**

- 15.2. Especialización en Gerencia de Proyectos, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Urbanización Montalbán, La Vega, Caracas.**
- 15.3. Doctorado en Historia, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Urbanización Montalbán, La Vega, Caracas.**
- 16. Informe favorable de creación de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.**
- 16.1. Especialización en Prevención Integral en Adicciones, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, sede: Avenida Francisco Solano, cruce con calle Pascual Navarro, edificio Piloña, Caracas.**
- 16.2. Maestría en Producción Animal, Universidad Nacional Experimental del Táchira, sede: Avenida Universidad, Paramillo, San Cristóbal, estado Táchira.**
- 16.3. Maestría en Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Avenida La Estancia y avenida Caracas con calle Holanda, al frente del edificio Banaven, Chuao, estado Miranda.**
- 16.4. Doctorado en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, sede: Avenida Páez, El Paraíso, Caracas.**
- 16.5. Doctorado en Biotecnología Agrícola, mención: Vegetal, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, sede: Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, (CENIAP) del INIA, El Limón, Maracay, estado Aragua.**

17. Informe desfavorable de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

17.1. Maestría en Biomateriales Dentales, Universidad de Los Andes, sede: Mérida, estado Mérida.

17.2. Maestría en Gerencia Social, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Caracas.

18. Varios.

ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaria Permanente

ARVS/mrb.

PROYECTO DE AGENDA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
Caracas, 25 de junio de 2008

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Universidades, se convoca a los integrantes del Cuerpo para una sesión ordinaria el día , mes de 2008, Hora: 8:00 a., sede:

1. Consideración de la Agenda.

2. Informe del Ministro Presidente

2.1. Incremento del aporte de la Institución de Educación Superior a la Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior, (FAMES).

2.2. Comunicación de la Ministra del Deporte, Presidenta del Instituto Nacional de Deportes, Licenciada Victoria M. Mata García, solicitando la designación de un miembro principal y uno suplente para representar al Consejo Nacional de Universidades en el Directorio del Instituto Nacional de Deportes. (IND). (Diferida de la sesión ordinaria del CNU de fecha 06.03.2008)

2.3. Comunicación emanada de la Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, Profesora Hildegarda Betancourt Fursow, remitiendo oficio enviado por la Comisión Electoral Universitaria, donde informa los integrantes, para elegir los representantes ante el Consejo de Apelaciones de esa Institución.

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

2.4. Comunicación suscrita por la Dra. Elizabeth Marval, Rectora Encargada de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo Boletín de la Comisión Electoral sobre la votación profesoral para elegir los representantes ante el Consejo de Apelaciones de la Universidad Central de Venezuela.

2.5. Temas de las Elecciones Estudiantiles.

3. Informe del ViceMinisterio de Políticas Académicas.

3.1. Informe técnico que presenta la Viceministra de Políticas Académicas Dra. Tibisay Hung Rico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, con relación al proyecto de creación de la extensión del Instituto Universitario Jesús Obrero, sede: Guanarito, estado Portuguesa.

3.2. Informe técnico que presenta la Viceministra de Políticas Académicas Dra. Tibisay Hung Rico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, con relación al proyecto de creación de ampliación del Instituto Universitario Jesús Obrero, sede: Municipio Sucre, estado Miranda.

4. Informe del Asesor Jurídico.

4.1. Informe de la Comisión designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha 08.05.2008, sobre la instalación de la Comisión Paritaria Nacional, conformada por representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior – CNU – OPSU, a objeto de dar continuidad a la Convención Colectiva de Trabajo discutida en el marco de la Reunión Normativa Laboral del Sector Obrero de la Educación Superior, ante la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Sector Público.

4.2. Informe de la Comisión Ad-Hoc, designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

22.11.2007, sobre los Avances en el Proceso de Regularización de la Universidad Panamericana del Puerto.

- 5. Informe de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU.**
- 6. Informe de la Asociación de Rectores Bolivarianos, ARBOL.**
- 7. Informe de la representación estudiantil de las universidades nacionales.**
- 8. Informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.**

8.1. Comunicación del Director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Dr. Antonio Castejón, relativo al punto sobre el nombramiento oficial de la Institución de Educación Superior responsable de la Coordinación del Proceso Nacional de Ingreso en cada entidad Federal.

8.2. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Fiscales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, sede: Valencia, estado Carabobo. (Diferido de la sesión ordinaria del CNU del día: 06 de marzo de 2008.

8.3. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Antropología de la Universidad del Zulia, sede: Maracaibo, estado Zulia.

8.4. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Filosofía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sede: Barquisimeto, estado Lara.

- 8.5. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Educación, mención Ciencias Sociales, área Geografía y área Historia de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, sede: Cabimas, estado Zulia.**
- 8.6. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa Técnico Superior Universitario en Registros y Estadísticas de Salud de la Universidad de Carabobo, sede: Municipio Naguanagua, estado Carabobo.**
- 8.7. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa Técnico Superior Universitario en Imagenología de la Universidad de Carabobo, sede: Valencia, estado Carabobo.**
- 8.8. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación del Programa Técnico Superior Universitario en Histotecnología de la Universidad de Carabobo, sede: Valencia, estado Carabobo.**
- 8.9. Informe sobre el proceso de seguimiento Académico Administrativo, efectuado a la carrera de Arquitectura de la Universidad de Oriente, sede: Puerto La Cruz, estado Anzoátegui.**
- 8.10. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la extensión de la Universidad Nacional Experimental de Guayana en Caicara del Orinoco, estado Bolívar.**
- 8.11. Informe sobre el Convenio de Programa de intercambio Académico entre la Universidad Nacional Experimental de Guayana y la Universidad Nacional Experimental del Táchira, referido a la carrera de Ingeniería de Producción Animal.**

- 8.12. Informe sobre el Convenio de Programa de intercambio Académico entre la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Universidad Nacional Experimental de Guayana, referido a la carrera de Arquitectura, para ser dictada por la Universidad Nacional Experimental de Guayana, sede: Ciudad Bolívar, estado Bolívar.**
- 8.13. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales, sede: San Carlos, estado Cojedes.**
- 8.14. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Construcción Civil, de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, sede: Barinas, estado Barinas.**
- 8.15. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Ingeniería en Refinación y Petroquímica de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Anzoátegui, Zulia, Monagas, Aragua, Carabobo y Falcón.**
- 8.16. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Refinación y Petroquímica de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Anzoátegui, Zulia, Monagas, Aragua, Carabobo y Falcón.**

- 8.17. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Ingeniería de Gas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Sucre, Zulia, Anzoátegui y Monagas.**
- 8.18. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Gas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Sucre, Zulia, Anzoátegui y Monagas.**
- 8.19. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Ingeniería en Petróleo de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Anzoátegui, Zulia y Monagas.**
- 8.20. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Técnico Superior Universitario de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Zulia, Anzoátegui y Monagas.**
- 8.21. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, sede: San Cristóbal, estado Táchira.**
- 8.22. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa de Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública, sede: Mérida, estado Mérida.**
- 8.23. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Hidrocarburos, mención: Petróleo y Gas de la Universidad**

Nacional Experimental Rómulo Gallegos, sede: San Juan de Los Morros, estado Guárico.

- 8.24. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, núcleo Caracas, sede: Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.**
- 8.25. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Delta Amacuro de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Tucupita, estado Delta Amacuro.**
- 8.26. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Colonia Tovar, núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Colonia Tovar, estado Aragua.**
- 8.27. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Guacara, núcleo Carabobo de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Guacara, estado Carabobo.**
- 8.28. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Puerto Píritu, núcleo Anzoátegui de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Puerto Píritu, estado Anzoátegui.**
- 8.29. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Aroa, núcleo Yaracuy de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Boca de Aroa, estado Yaracuy.**

- 8.30. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Bejuma, núcleo Carabobo de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Bejuma, estado Carabobo.**
- 8.31. Informe sobre el funcionamiento Académico Administrativo de la Universidad Iberoamericana del Deporte y la aprobación del Estudio Académico del Programa de Formación de la carrera de Licenciatura en Actividad Física y Salud.**
- 8.32. Informe sobre el funcionamiento Académico Administrativo de la Universidad Iberoamericana del Deporte y la aprobación del Estudio Académico del Programa de Formación de la carrera de Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.**
- 8.33. Informe sobre el funcionamiento Académico Administrativo de la Universidad Iberoamericana del Deporte y la aprobación del Estudio Académico del Programa de Formación de la carrera de Licenciatura en Gestión Tecnológica del Deporte.**
- 8.34. Informe sobre el proceso de seguimiento al funcionamiento Académico Administrativo efectuado a la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Rafael Urdaneta, sede: Maracaibo, estado Zulia.**
- 9. Aspectos Académicos Administrativos de la Secretaría Permanente.**
- 9.1. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Higiene y Seguridad Industrial de la Universidad Nacional Abierta, sede: Caracas.**

9.2. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Contaduría de la Universidad Nacional Abierta, sede: Caracas.

9.3. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Riesgos y Seguros de la Universidad Nacional Abierta, sede: Caracas.

Presentación de asuntos de Postgrado, en trámite ante el Consejo Consultivo de Postgrado.

10. Informe favorable de Acreditaciones de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

10.1. Especialización

11. Informe favorable de creación de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

11.1. Especialización en Infectología, Universidad de Carabobo, sede: Departamento Clínico Integral del Sur, Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera”, Valencia, estado Carabobo.

11.2. Especialización en Gerencia Social, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Avenida La Estancia, calle Holanda, edificio UNEFA, Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.

11.3. Doctorado en Gerencia, Universidad Central de Venezuela, sede: Instituto de Investigaciones Rodolfo Quintero, edificio Residencias 1, piso 1, Ciudad Universitaria, Caracas.

12. Informe desfavorable de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

13. Varios.

ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaria Permanente

ARVS/mrb.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Universidades, se convoca a los integrantes del Cuerpo para una sesión ordinaria el día jueves 31, mes julio de 2008, Hora: 8:00 a. m., sede: Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, salón de usos múltiples Federico Núñez Corona, piso 12, entre avda. La Estancia y avda. Caracas, calle Holanda, frente al Edif. Banaven, cubo negro, Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.

15. Consideración de la Agenda.

16. Informe del Ministro Presidente.

16.1. Incremento del aporte de las Instituciones de Educación Superior a la Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior, (FAMES).

16.2. Comunicación de la Ministra del Deporte, Presidenta del Instituto Nacional de Deportes, Licenciada Victoria M. Mata García, solicitando la designación de un miembro principal y uno suplente para representar al Consejo Nacional de Universidades en el Directorio del Instituto Nacional de Deportes. (IND). (Diferida de la sesión ordinaria del CNU de fecha 06.03.2008).

16.3. Comunicación emanada de la Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, Profesora Hildegarda Betancourt Fursow, remitiendo oficio enviado por la Comisión Electoral Universitaria, donde informa los integrantes, para elegir los representantes ante el Consejo de Apelaciones de esa Institución.

16.4. Comunicación suscrita por la Dra. Elizabeth Marval, Rectora Encargada de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo Boletín de la Comisión Electoral sobre la votación profesoral para elegir los representantes ante el Consejo de Apelaciones de la Universidad Central de Venezuela.

17. Informe del ViceMinisterio de Políticas Académicas.

17.1. Informe técnico que presenta la Viceministra de Políticas Académicas Dra. Tibisay Hung Rico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, con relación al proyecto de creación de la extensión del Instituto Universitario Jesús Obrero, sede: Guanarito, estado Portuguesa.

17.2. Informe técnico que presenta la Viceministra de Políticas Académicas Dra. Tibisay Hung Rico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, con relación al proyecto de creación de ampliación del Instituto Universitario Jesús Obrero, sede: Municipio Sucre, estado Miranda.

18. Informe del Asesor Jurídico.

18.1. Informe de la Comisión designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha 08.05.2008, sobre la instalación de la Comisión Paritaria Nacional, conformada por representantes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior – CNU – OPSU, a objeto de dar continuidad a la Convención Colectiva de Trabajo discutida en el marco de la Reunión Normativa Laboral del Sector Obrero de la Educación Superior, ante la Inspectoría Nacional y Asuntos Colectivos del Trabajo del Sector Público.

18.2. Informe de la Comisión Ad-Hoc, designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha 22.11.2007, sobre los Avances en el Proceso de Regularización de la Universidad Panamericana del Puerto.

- 18.3. Informe que presenta el Asesor Legal del Consejo Nacional de Universidades, con relación a la aplicación de la parte In Fine del Artículo 119 de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, específicamente sobre el Régimen de Cotizaciones del Personal Pensionado y Jubilado de las Universidades Nacionales, con fundamento en los Regímenes Especiales Preexistentes en las mismas.**
- 19. Informe de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU.**
- 20. Informe de la Asociación de Rectores Bolivarianos, ARBOL.**
- 21. Informe de la representación estudiantil de las universidades nacionales.**
- 22. Informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.**
- 22.1. Consideración del informe de la Comisión designada en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades de fecha 06.03.2008, sobre el Nuevo Sistema de Ingreso a la Educación Superior.**
- a) Pautas para el Ingreso 2008.**
 - b) Plan de Equivalencia para las asignaturas de secundaria.**
- 22.2. Política Nacional de Ingreso 2009.**
- 22.3. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa de Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública de la Universidad de Los Andes, sede: Mérida, estado Mérida.**
- 22.4. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Antropología de la Universidad del Zulia, sede: Maracaibo, estado Zulia.**

- 22.5. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Fiscales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, sede: Valencia, estado Carabobo. (Diferido de la sesión ordinaria del CNU del día: 06 de marzo de 2008.**
- 22.6. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, sede: Bárbula, Municipio Naguanagua, estado Carabobo.**
- 22.7. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa Técnico Superior Universitario en Registros y Estadísticas de Salud de la Universidad de Carabobo, sede: Municipio Naguanagua, estado Carabobo.**
- 22.8. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa Técnico Superior Universitario en Imagenología de la Universidad de Carabobo, sede: Valencia, estado Carabobo.**
- 22.9. Informe sobre el proceso de seguimiento Académico Administrativo, efectuado a la carrera de Arquitectura de la Universidad de Oriente, sede: Puerto La Cruz, estado Anzoátegui.**
- 22.10. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Educación, mención Ciencias Sociales, área Geografía y área Historia de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, sede: Cabimas, estado Zulia.**
- 22.11. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la extensión de la Universidad**

Nacional Experimental de Guayana en Caicara del Orinoco, estado Bolívar.

22.12. Informe sobre el Convenio de Programa de intercambio Académico entre la Universidad Nacional Experimental de Guayana y la Universidad Nacional Experimental del Táchira, referido a la carrera de Ingeniería en Producción Animal.

22.13. Informe sobre el Convenio de Programa de intercambio Académico entre la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Universidad Nacional Experimental de Guayana, referido a la carrera de Arquitectura, para ser dictada por la Universidad Nacional Experimental de Guayana, sede: Ciudad Bolívar, estado Bolívar.

22.14. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, sede: San Cristóbal, estado Táchira.

22.15. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales, sede: San Carlos, estado Cojedes.

22.16. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento Académico Administrativo de la carrera de Técnico Superior Universitario en Construcción Civil, de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, sede: Barinas, estado Barinas.

22.17. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

Carrera de Ingeniería en Refinación y Petroquímica de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: estado Falcón y estado Zulia.

22.18. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Refinación y Petroquímica de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes estado Falcón y estado Zulia.

22.19. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Gas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede: Estado Zulia.

22.20. Informe sobre el estudio de factibilidad y académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, núcleo Caracas, sede: Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.

22.21. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Delta Amacuro de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Tucupita, estado Delta Amacuro.

22.22. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Colonia Tovar, núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Colonia Tovar, estado Aragua.

22.23. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Guacara, núcleo Carabobo de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Guacara, estado Carabobo.

22.24. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Puerto Píritu, núcleo Anzoátegui de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Puerto Píritu, estado Anzoátegui.

22.25. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Aroa, núcleo Yaracuy de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Boca de Aroa, estado Yaracuy.

22.26. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Bejuma, núcleo Carabobo de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional, sede: Bejuma, estado Carabobo.

22.27. Informe sobre el funcionamiento Académico Administrativo de la Universidad Iberoamericana del Deporte y la aprobación del Estudio Académico del Programa de Formación de la carrera de Licenciatura en Actividad Física y Salud.

22.28. Informe sobre el funcionamiento Académico Administrativo de la Universidad Iberoamericana del Deporte y la aprobación del Estudio Académico del Programa de Formación de la carrera de Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.

22.29. Informe sobre el funcionamiento Académico Administrativo de la Universidad Iberoamericana del Deporte y la aprobación del Estudio Académico del Programa de Formación de la carrera de Licenciatura en Gestión Tecnológica del Deporte.

23. Aspectos Académicos Administrativos de la Secretaría Permanente.

- 23.1. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Higiene y Seguridad Industrial de la Universidad Nacional Abierta, sede: Caracas.**
- 23.2. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Contaduría de la Universidad Nacional Abierta, sede: Caracas.**
- 23.3. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario En Riesgos y Seguros de la Universidad Nacional Abierta, sede: Caracas.**
- 23.4. Situación Académico Administrativa del Proyecto de Creación del área de Humanidades, Letras y Artes y Programa de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, sede: Calabozo, estado Guárico.**
- 23.5. Informe sobre el Programa de Formación de Grado de la Licenciatura en Educación, Menciones Educación Inicial, Educación Especial y Educación Física de la Universidad Bolivariana de Venezuela.**

Presentación de asuntos de Postgrado, en trámite ante el Consejo Consultivo de Postgrado.

24. Informe favorable de Acreditaciones de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

- 24.1. Especialización en Publicidad, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Coordinación de Postgrado, Urbanización Montalban, La Vega, Caracas.**

Renovación de Acreditación.

- 24.2. Especialización en Economía Empresarial, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Edificio de Postgrado, urbanización Montalbán, La Vega, Caracas.**
- 24.3. Maestría en Seguridad Social, Universidad Central de Venezuela, sede: Avenida Nevera, Centro Comercial Los Chaguaramos, Los Chaguaramos, Caracas.**
- 24.4. Maestría en Desarrollo Urbano Local, mención: Gestión Urbana, Universidad de Los Andes, sede: Facultad de Arquitectura y Diseño, núcleo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez”, Mérida, estado Mérida.**
- 24.5. Maestría en Desarrollo Urbano Local, mención: Planificación Urbana, Universidad de Los Andes, sede: Facultad de Arquitectura y Diseño, núcleo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez”, Mérida, estado Mérida.**
- 24.6. Maestría en Desarrollo Urbano Local, mención: Diseño Urbano, Universidad de Los Andes, sede: Facultad de Arquitectura y Diseño, núcleo Universitario “Pedro Rincón Gutiérrez”, Mérida, estado Mérida.**
- 24.7. Maestría en Ingeniería Biomédica, Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, sede: Edificio Física y Electrónica 1, piso 3, Valle de Sartenejal, Baruta, estado Miranda.**
- 25. Informe favorable de creación de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.**
- 25.1. Especialización en Enfermería Oncológica, Universidad Central de Venezuela, sede: Escuela Experimental de Enfermería, urbanización Sebucán, avenida Miguel Otero Silva, Municipio Sucre, estado Miranda.**

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

- 25.2. Especialización en Infectología, Universidad de Carabobo, sede: Departamento Clínico Integral del Sur, Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera”, Valencia, estado Carabobo.**
- 25.3. especialización en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Universidad de Carabobo, sede: Facultad de Ciencias de la Educación, Dirección de Estudios de Postgrado, Bárbula, Naguanagua, estado Carabobo.**
- 25.4. Especialización en Gerencia Social, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Avenida La Estancia, calle Holanda, edificio UNEFA, Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.**
- 25.5. Especialización en Derecho Procesal Civil, Universidad de Margarita, sede: Avenida Concepción Mariño, sector Toporo, El Valle del Espíritu Santo, estado Nueva Esparta.**
- 25.6. Maestría en Historia, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, sede: Centro de Estudios Humanísticos, sector Los Perozos, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro, estado Falcón.**
- 25.7. Doctorado en Gerencia, Universidad Central de Venezuela, sede: Instituto de Investigaciones Rodolfo Quintero, edificio Residencias 1, piso 1, Ciudad Universitaria, Caracas.**

26. Varios.

ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaria Permanente

ARVS/mrb.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley de Universidades, se convoca a los integrantes del Cuerpo para una sesión ordinaria el día jueves 30, mes octubre de 2008, Hora: 8:00 a. m., sede: Universidad Bolivariana de Venezuela, Salón Simón Bolívar, edificio anexo B1, piso 4, avenida Leonardo Da Vinci, Los Chaguaramos, Caracas.

- 1. Consideración de la Agenda.**
- 2. Informe del Ministro Presidente.**
- 3. Incorporación del Crédito Adicional al Presupuesto 2008.**
- 4. Discusión sobre el Presupuesto Universitario para el año 2009.**
- 5. Transformación de los Colegios e Institutos Universitarios en Universidades Politécnicas, bajo la figura de las Universidades Nacionales Experimentales.**
- 6. Opinión del Consejo Nacional de Universidades en torno a la creación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. (UNES).**
- 7. Comunicación de la Ministra del Deporte, Presidenta del Instituto Nacional de Deportes, Licenciada Victoria M. Mata García, solicitando la designación de un miembro principal y uno suplente para representar al Consejo Nacional de Universidades en el Directorio del Instituto Nacional de Deportes. (IND). (Diferida de las sesiones ordinarias del CNU de fechas 06.03.2008 y 31.07.2008).**
- 8. Recurso de reconsideración intentado en contra de la Resolución N° 082 de fecha 06.08.2008, con relación a la parte In Fine del**

Artículo 119 de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, específicamente sobre el Régimen de Cotizaciones del personal pensionado y jubilado (no Activo) de las Universidades Nacionales, con fundamento en los regímenes preexistentes en las universidades.

9. Informe del ViceMinisterio de Políticas Académicas.

9.1. Informe técnico que presenta la Viceministra de Políticas Académicas Dra. Tibisay Hung Rico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, con relación al proyecto de creación del Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología “Paulo Freire”. (IALA), sede: Municipio Alberto Arvelo Torrealba, Parroquia Rodríguez Domínguez, sector La Marqueseña, estado Barinas.

10. Informe del Asesor Jurídico.

10.1. Consideraciones sobre la negativa a la solicitud de derecho de palabra de la Profesora Myriam Lisbeth González Nava, docente de la Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe.

11. Informe de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, AVERU.

12. Informe de la Asociación de Rectores Bolivarianos, ARBOL.

13. Informe de la representación estudiantil de las universidades nacionales.

14. Informe de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.

14.1. Política Nacional de Ingreso 2009.

- 14.2. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la Escuela y Carrera de Ingeniería de Procesos Industriales, para el núcleo Experimental Armando Mendoza de la Universidad Central de Venezuela, sede: Cagua, Estado Aragua.**

- 14.3. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Antropología de la Universidad del Zulia, sede: Maracaibo, estado Zulia. (Diferido de la sesión ordinaria del CNU, de fecha: 31.07.2008).**

- 14.4. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación del Programa de Formación de Técnico Superior Universitario en Terapia Psicosocial de la Universidad de Carabobo, sede: Bárbula, Municipio Naguanagua, estado Carabobo.**

- 14.5. Informe sobre el estudio de Factibilidad y Académico del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería del Azúcar, para el núcleo Lara de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: estado Lara.**

- 14.6. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión La Isabélica, núcleo Carabobo de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Valencia, estado Carabobo.**

- 14.7. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión San Casimiro, adscrito al núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: San Casimiro, estado Aragua.**

- 14.8. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Amazonas de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Puerto Ayacucho, estado Amazonas.**
- 14.9. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Apure de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: San Fernando de Apure, estado Apure.**
- 14.10. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del núcleo Guárico de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Tucupido, estado Guárico.**
- 14.11. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento de la extensión Cagua del núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Maracay, estado Aragua.**
- 14.12. Informe sobre la creación y regularización del funcionamiento del Programa de Formación de Grado de la Carrera de Ingeniería en Gas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Caracas, estado Zulia y estado Falcón.**
- 15. Aspectos Académicos Administrativos de la Secretaría Permanente.**
- 15.1. Situación Académico Administrativa sobre el cambio de Régimen Semestral de la carrera Técnico Superior Universitario en Ciencias Criminales a Régimen Anual con la denominación de Técnico Superior Universitario en Ciencias Penales y Criminalísticas de la Universidad Católica del Táchira, sede: San Cristóbal, estado Táchira.**

15.2. Situación Académico Administrativa del Programa de Formación de Grado de Técnico Superior Universitario en Información de Salud, Convenio Universidad Central de Venezuela y la Universidad Nacional Experimental del Táchira, para la UNET.

15.3. Informe sobre el Programa de Formación de Grado de la Licenciatura en Educación, menciones: Educación Inicial, Educación Especial y Educación Física de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sedes: Caracas y estado Zulia.

Presentación de asuntos de Postgrado, en trámite ante el Consejo Consultivo de Postgrado.

16. Informe favorable de Acreditaciones de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

16.1. Especialización en Estadística y Actuariado, Universidad Central de Venezuela, sede: Ciudad Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Estadística y Actuariales, Los Chaguaramos, Caracas.

16.2. Especialización en Hematología Pediátrica, Universidad Central de Venezuela, sede: Servicio de Hematología “Dr. Walles Camarillo”, Hospital de Niños J. M. de los Ríos, avenida Volmer, San Bernardino, Caracas.

16.3. Especialización en Hematología, Universidad del Zulia, sede: Avenida 2, El Milagro, Hospital Central Dr. Urquinaona, Maracaibo, estado Zulia.

16.4. Especialización en Cirugía General, Universidad del Zulia, sede: Hospital Universitario, Maracaibo, estado Zulia.

16.5. Especialización en Enseñanza de la Lengua, Universidad Católica Experimental Cecilio Acosta, sede: Urbanización

La Paz, II etapa, calle 98, N° 54 – 76, Maracaibo, estado Zulia.

Renovación de Acreditación:

16.6. Especialización en Seguridad Social, mención: Gerencia Social, Universidad Central de Venezuela, sede: Centro Comercial Los Chaguaramos, avenida Neverí, Los Chaguaramos, Caracas.

16.7. Especialización en Seguridad Social, mención: Planificación de la Seguridad Social, Universidad Central de Venezuela, sede: Centro Comercial Los Chaguaramos, avenida Neverí, Los Chaguaramos, Caracas.

17. Informe favorable de creación de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

17.1. Especialización en Periodismo en Medios Digitales, Universidad de Los Andes, sede: Avenida 8va. La Concordia, San Cristóbal, estado Táchira.

17.2. Especialización en Medicina Crítica Pediátrica, Universidad del Zulia, sede: Ziruma, Hospital Universitario de Maracaibo, (S.A.H.U.M), 4TO. PISO, Unidad de Cuidado Intensivos Pediátrica, Maracaibo, estado Zulia.

17.3. Especialización en Derecho Aeronáutico, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Avenida La Estancia, calle Holanda, edificio UNEFA, Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.

17.4. Especialización en Cardiología Infantil, Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, sede: Avenida principal de Tenerías, urbanización Juan Pablo II, Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano “Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa, Montalbán, Caracas.

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

- 17.5. Especialización en Epidemiología, Instituto de Altos Estudios en Salud Pública “Dr. Arnoldo Gabaldón”, sede: Avenida Bermúdez Sur, N° 93, antiguo edificio Malariología, Maracay, estado Aragua.**
- 17.6. Especialización en Judicatura, Universidad Monteávila, sede: Final avenida Buen Pastor, urbanización Boleíta Norte, Municipio Sucre, estado Miranda.**
- 17.7. Especialización en Educación en Valores Ciudadanos, Universidad Católica Andrés Bello, sede: Urbanización Montalbán, La Vega, Caracas.**
- 17.8. Especialización en Gerencia Educativa, Universidad de Margarita, sede: Avenida Concepción Mariño, sector Toporo, El Valle del Espíritu Santo, Campus Universitario, Isla de Margarita, estado Nueva Esparta.**
- 17.9. Maestría en Biología Oral, Universidad de Carabobo, sede: Facultad de Odontología, Valencia, estado Carabobo.**
- 17.10. Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia de Recursos Humanos, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, sede: Avenida Argimiro Bracamonte con avenida Libertador, Barquisimeto, estado Lara.**
- 17.11. Maestría en Gerencia de la Comunicación Organizacional, Universidad José Antonio Páez, sede: Urbanización Los Sauces, entre calle 134 y 132, Valencia, estado Carabobo.**
- 17.12. Maestría en Gerencia Pública, Instituto de Estudios Superiores de Administración, sede: Edificio IESA, Calle Occidente, San Bernardino, Caracas.**
- 17.13. Doctorado en Ciencias Administrativas y Gerenciales, Universidad de Carabobo, sede: Facultad de Ciencias**

Torre Capriles, Piso 8, Plaza Venezuela, Caracas, Apartado de Correo, 54547, Zona Postal: 1052-A
Teléfonos: (0212) 7827478 -7930350 -7937427-7935769-7936525 Fax: (0212) 7932380
E-mail: dirección@spcnu.gov.ve - Pág. Web: www.spcnu.gov.ve

Económicas y Sociales, FACES, planta baja, edificio anexo al edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Faces, avenida Salvador Allende, Bárbula, Campus Universitario, Municipio Naguanagua, estado Carabobo.

17.14. Doctorado en Seguridad y Defensa, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional “Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, (IAEDEN), sede: Avenida Los Próceres, Paseo Los Ilustres, Caracas.

17.15. Doctorado en Desarrollo Social, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Avenida La Estancia, calle Holanda, edificio UNEFA, Chuao, Municipio Chacao, estado Miranda.

17.16. Solicitud de autorización para ofrecer programas de postgrado conducentes a agrado académico, Centro Docente Cardiológico Bolivariano Aragua (CEDOCABAR), sede: Urbanización La Floresta, prolongación avenida Sucre, edificio CEDOCABAR, Maracay, estado Aragua.

18. Informe desfavorable de creación y funcionamiento de los siguientes PROGRAMAS DE POSTGRADO.

18.1. Maestría en Integración Latinoamericana y el Caribe, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, sede: Caracas.

19. Varios.

***ASALIA R. VENEGAS S.
Secretaria Permanente***

ARVS/mrb.

